

Informe de prácticas a impartir en la Granja de la Facultad y a rellenar por las asignaturas.

Todo profesor interesado en la impartición de prácticas en la granja de la Facultad deberá remitir informe de prácticas al decanato con la finalidad de conocer las necesidades que debe cubrir la granja y su financiación.

1.- Datos generales de cada práctica

Este apartado debe coincidir con lo descrito en el proyecto docente de la asignatura

Asignatura:

Título de la Práctica:

Duración:

Numero de grupos:

Plan de enseñanza:

- Objetivos de aprendizaje:
- Metodología:
- Evaluación: (criterios, sistemas y calificación)

Plan de aprendizaje del estudiante:

- Tareas y actividades que realizará.
- Temporalización semanal de tareas y actividades
- Recursos que tiene que utilizar:
- Resultados del aprendizaje:

2.- Necesidades que requeridas de la granja para esta práctica

Este apartado debe tener en cuenta la capacidad máxima de alojamiento de la granja

Especies:

Número de animales:

Otras consideraciones:

3.- Ficha financiera

Este apartado debe describir el coste de mantenimiento de los animales requeridos y que asciende a 3 €/día vaca y équido y 0,60€ ovino/caprino. La asignatura deberá cofinanciar el coste del mantenimiento de los animales. Tras la recopilación de la información de todas las prácticas de todas las asignaturas se elaborará un informe final que se presentará a la Subcomisión de Granja y al gerente de la ULPGC para que aporte financiación.

En Arucas a martes, 21 de abril de 2015

Fdo.

Todos los profesores.